



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,
FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, A LOS HABITANTES DE ESTE
MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010, APROBÓ EL
DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A
UTILIZAR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO PARA EL
AÑO 2010 AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,
EL CUAL A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L.
P R E S E N T E.**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y lo dispuesto por los arábigos 56, 57, 58 fracción IX, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey; recibimos y analizamos la solicitud de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, Nuevo León, respecto a la **MODIFICACIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010-DOS MIL DIEZ;** por lo que esta Comisión presenta a este Ayuntamiento, los siguientes:

ANTECEDENTES

Mediante el decreto No. 31 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de Diciembre del 2009, el H. Congreso del Estado aprobó un monto de financiamiento para el año 2010 de \$288,772,908.70 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 70/100 M.N.) PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.

En la sesión de fecha 15 de abril del 2010, el Ayuntamiento aprobó la ampliación del financiamiento autorizado por el H. Congreso del Estado mediante el citado decreto No. 31 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de Diciembre del 2009, hasta por un monto adicional de \$144,377,454.35 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.) del presupuesto de ingresos para el año 2010, para quedar en un monto total para financiamiento de \$433,150,363.05 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N.); asimismo autorizó la contratación de uno o varios financiamientos y la afectación como garantía y/o fuente de pago de hasta el 25% (veinticinco por ciento) de las participaciones federales presentes y futuras que le corresponden al Municipio, durante la vigencia del o de los créditos ha contratar.

A través del decreto No. 94 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 14 de julio de 2010, el H. Congreso del Estado aprobó el incremento del presupuesto de



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

ingresos del Municipio de Monterrey por concepto de financiamiento para el año 2010 por un monto \$144,377,454.35 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.), para quedar en un total por **concepto de financiamiento para dicho ejercicio fiscal de \$433,150,363.05** (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N.); autorizando también al Municipio de Monterrey a afectar como garantía y/o fuente de pago las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan en la contratación de uno o varios créditos con una resolución de carácter de desarrollo o comercial para destinarlos a inversión pública productiva.

En sesión del 26 de Agosto del presente, este Ayuntamiento aprobó por unanimidad la relativa a las obras a ejecutar mediante los recursos descritos en los párrafos anteriores hasta por un monto de \$385,266,772.00.

De acuerdo a las prioridades actuales y a la gestión de que algunas obras de las aprobadas pudieran ejecutarse con recursos provenientes de otros fondos de los señalados, se nos ha propuesto llevar a cabo una modificación en el programa de las obra a las que se destinen los recursos del mencionado financiamiento.

El Municipio de Monterrey ha sido severamente afectado por el fenómeno meteorológico denominado huracán "Alex" el cual provocó graves daños a la infraestructura de esta Municipalidad y que por lo tanto se requiere orientar ciertos recursos para la reparación de dichos daños además de regular diversas áreas administrativas municipales, a fin de dar un servicio de excelencia a la comunidad regiomontana.

Por lo anterior, esta Comisión de Obras Públicas va con las modificaciones presentadas a continuación la propuesta de las obras en las que se destinan los recursos del **Financiamiento para el año 2010** considerando el criterio de priorización de obras que beneficie al mayor número de habitantes, resultando las siguientes obras:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL
INFRAESTRUCTURA VIAL		
PROYECTO EJECUTIVO DE PASO A DESNIVEL EN LINCOLN Y RUIZ CORTINEZ	COL. PLUTARCO ELIAS CALLES	1,740,000



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

PROYECTO EJECUTIVO DE PASO A DESNIVEL EN FÉLIX U. GÓMEZ Y CONCHELLO	COL. TERMINAL	1,740,000
CONSTRUCCIÓN DE ACCESO DE AV. LINCOLN AL LIMITE CON GARCÍA	COL. SAN BERNABÉ	3,700,000
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN AV. MORONES PRIETO ENTRE CUAUHTÉMOC Y PINO SUÁREZ	COL. CENTRO DE MTY	9,711,444
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA	COL. BURÓCRATAS	400,000
REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PUENTE SAN LUISITO	COL. CENTRO MTY	2,200,000
REPARACIÓN ESTRUCTURA DE PUENTE VENUSTIANO CARRANZA Y RUIZ CORTINEZ	COL. GARZA NIETO	2,200,000
RECONSTRUCCIÓN DE RAMPA NORTE RANGEL FRIAS	COL. RESIDENCIAL LINCOLN	15,585,618
RECONSTRUCCIÓN DE RAMPA SUR RANGEL FRIAS	COL. RESIDENCIAL LINCOLN	15,713,230
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN DIVERSAS COLONIAS DEL PROGRAMA R33. EJERCICIO 2010 COL. SAN ANTONIO COL. SAN DAVID Y COL. SAN GABRIEL COL. LA PARCELA 83 COL. MIRASOL 1er. SECTOR COL. MIRASOL 2o. SECTOR COL. EL PALMAR COL. ARBOLEDAS DE SAN BERNABÉ COL. SAN JUAN DE GUADALUPE COL. VICENTE SUÁREZ COL. JOSÉ MA. MORELOS COL. LORENZO GARZA COL. VALLE DE SAN BERNABÉ 1er. SECTOR	DIVERSAS COLONIAS	5,019,760
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y DIVERSAS OBRAS DE PROGRAMA HABITAT EJERCICIO 2010	DIVERSAS COLONIAS	1,446,500
CONSTRUCCÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y MURO SEPARADOR EN CALLEJON DE LAS COLINAS Y	COL. RESIDENCIAL COLINAS	1,500,000



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY.
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

SENDERO DE LAS COLINAS

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN SAN JOSE SUR Y SAN JOSE OTE.

COL. HACIENDA SAN JERÓNIMO 1,800,000

CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL INFERIOR REVOLUCIÓN Y COVARRUBIAS

COL. LADRILLERA 60,000,000

CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL AV. LINCOLN Y RUIZ CORTINEZ (55% DE LA OBRA)

AV. LINCOLN Y RUIZ CORTINEZ 87,941,925

SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO A DESNIVEL INFERIOR

AV. REVOLUCIÓN Y JOSÉ ALVARDO COL. LA ESPAÑOLA 500,000

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

REMODELACIÓN DE MÓDULOS DEL DIF (9)

Centro Dr. Gregorio s/n y Dr. Rangel Col. Municipal

Centro Carlos Campacos y José Mtz. s/n Col. Ferrocarrilera

Centro Paseo del Mirador y P. del Marquez Col. Fomerrey 116

Centro Ave. Alfonso Reyes y 18 de Marzo Col. Burócratas Municipales

Centro B. Mitre No. 4758 cruz con Chabacano Col. San Martín

Centro Marea Alta e Isla s/n Col. Nueva Morelos

Centro Netzaualpilli e Ixtioxchitl Col. Provileon San Bernabé

Centro Didimas y Esculapio s/n Col. El Porvenir

Centro Paseo Alicia y Paseo Guadalupe Col. Valle del Mirador

Remodelación de UBR Unidad básica de Rehabilitación (5)

Centro de Educación y Desarrollo Infantil (CEDI)

REMODELACIÓN DE CASA DEL ADULTO MAYOR

COL. VILLA ALEGRE 3,600,000

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CUIDADANA

COL. CARACOL 438,148

ADECUACIONES PARA IMPLEMENTAR LA VENTANILLA ÚNICA EN SECRETARÍA DE

COL. CENTRO 1,872,072



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

DESARROLLO URBANO		
AMPLIACIÓN DE DELEGACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS NORTE	COL. MOCTEZUMA	2,000,000
AMPLIACIÓN DE DELEGACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS SUR	COL. VENUSTIANO CARRANZA	2,000,000
REMDELACIÓN DISPENSARIO MEDICO MUNICIPAL	COL. BURÓCRATAS MUNICIPALES	600,000
CONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍA INFANTIL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD Y PLAZOLETA	COL. ANTONIO I. VILLARREAL	8,000,000
REHABILITACIÓN DE OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL	COL. LOMA LARGA	2,500,000
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE ATENCIÓN A LA MUJER	SAN BERNABE	2,000,000
REMDELACIÓN DEL DIF MODULO CARACOL	COL. CARACOL	1,200,000
REMDELACIÓN DEL DIF MODULO FRANCISCO ZARCO	COL. TOPO CHICO	2,000,000
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
REMDELACIÓN DE GIMNASIO RAÚL GONZÁLEZ	COL. SAN BERNABÉ	8,000,000
CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FUT BOL RÁPIDO(3) Barrio la Moderna Unidad Campeones Topo Chico	DIVERSAS COLONIAS	10,000,000
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUT BOL RÁPIDO	COL. SAN ÁNGEL SUR	3,500,000
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA (GIMNASIO)	COL. 10 DE MARZO	7,500,000
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 UNIDADES DEPORTIVAS (CONADE)	SEC. LA ALIANZA	6,000,000



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

1) UNIDAD BICENTENARIO EN SECTOR LA ALIANZA		
2) UNIDAD DEPORTIVA UBICACIÓN (PENDIENTE DE ASIGNAR)		
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO	LA ESTANZUELA (FOMERREY 45)	4,000,000
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO SAN BERNABE	AZTLÁN COL. FOMERREY 51	4,000,000
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	COL. MODERNA	6,500,000
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDAD DEPORTIVA MONTERREY 400	MONTERREY 400 COL. TOPO CHICO	14,000,000
INFRAESTRUCTURA SEGURIDAD		
ADECUACIONES EN LAS OFICINAS DE TRANSITO	COL. JARDÍN DE LAS MITRAS	15,000,000
HABILITACIÓN DE GIMNASIO Y VESTIDORES EN INSTALACIONES DE POLICÍA REGIA (PARQUE ALAMEY)	PARQUE ALAMEY	3,000,000
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		
REMDELACIÓN DE ESCUELAS	DIVERSAS COLONIAS	5,000,000
CONSTRUCCIÓN Y REMDELACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS		
PARQUE DE DIVERSIONES ESPAÑA	COL BUENOS AIRES	10,000,000
PARQUE DE DIVERSIONES AZTLAN	COL. SAN BERNABÉ 4TO S	10,000,000
REHABILITACIÓN DE PARQUE NATURAL RIO LA SILLA	COL. LAGOS DEL BOSQUE	15,000,000
REHABILITACIÓN DE PARQUE DE DIVERSIONES MTY 400	COL. TOPO CHICO	10,000,000



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA	COL. ESTANZUELA	2,000,000
JUEGOS INFANTILES	DIVERSAS COLONIAS	6,000,000
RECONSTRUCCIÓN DE BARRA DEL PANTEON LA ESTANZUELA	COL. LA ESTANZUELA	1,500,000
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO Y FILTROS PARA ALBERCAS EN CD. DEPORTIVA (CHURUBUSCO)	CD. DEPORTIVA CHURUBUSCO	1,500,000
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO	COL. BALCONES DE SAN BERNABE	708,843
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO	COL. BARRIO DEL PARQUE	998,039
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO	BARRIO ALAMEDA	1,338,750
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO	COL. BARRIO MIRASOL III	1,468,625
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO	COL. BARRIO STA ISABEL	1,137,192
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO	COL. LA ALIANZA	1,333,471
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO	COL BARRIO STA ISABEL II	1,054,383
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO	COL. BARRIO ACERO	786,521
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO	COL. BARRIO LA MODERNA	936,462
CONSTRUCCION PARQUE LINEAL AV. NO REELECCION	SAN BERNABE 14 (FOMERREY 109)	8,665,648
REMODELACION DE AREA VERDE	COL. PLUTARCO ELIAS CALLES	3,900,002
REMODELACION DE AREA VERDE AVE AZTLAN	SAN BERNABE FOM 51	5,030,138
	TOTAL	425,266,772

Por lo anterior y

CONSIDERANDOS:

La Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, es competente para conocer, estudiar, resolver y proponer al Ayuntamiento el Dictamen



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

correspondiente, de conformidad con lo señalado en los artículos 29 fracción II, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 56, 58, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

A la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, nos fue presentado por la Secretaría de Obras Públicas el proyecto de modificación a las obras a las que se destinará los recursos del **Financiamiento para el año 2010**, siendo las obras que se enuncian en el listado que se señala en este dictamen como las que integran el paquete de obras ya actualizado.

Con esta autorización se busca también, que los recursos propios que estaban programados a ser destinados a obras descritas en el listado que antecede, sean liberados para hacerle frente a la reparación de los daños causados por el huracán "ALEX", así como, la rehabilitación y construcción de diversas áreas administrativas municipales.

Por lo tanto, esta Comisión de Obras Públicas una vez recibida la propuesta de la Secretaría de Obras Públicas y considerando que con estas obras, se estaría beneficiando a la comunidad en general, en lo particular a la comunidad regiomontana, en razón de la reconstrucción de la infraestructura de esta municipalidad, somete a la consideración de este Ayuntamiento, los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se autoriza utilizar los recursos que ascienden a la cantidad de \$425,266,772.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), provenientes del **Financiamiento para el año 2010** autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, a fin de destinarlos a las obras señaladas en el listado descrito en este dictamen, en el entendido que dentro de este monto se integran los \$385,266,772.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO. Si en el período de ejecución del ejercicio de la aplicación de los recursos del **Financiamiento para el año 2010**, existen ahorros, economías o productos



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

financieros, estos se designarán a obras prioritarias que beneficien a la comunidad, que a su vez serán priorizadas y aprobadas por el Ayuntamiento.

TERCERO. Publíquese en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal de la Ciudad de Monterrey y en la página oficial del municipio www.monterrey.gob.mx.

Atentamente Monterrey, N. L. a 9 de septiembre de 2010. Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento de Monterrey. REGIDORA GABRIELA TERESITA GARCÍA CONTRERAS, Presidente. REGIDOR JORGE CUÉLLAR MONTOYA, Secretario SÍNDICO PRIMERO JAVIER ORONA GUERRA, Vocal. (RÚBRICAS).

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 10-diez días del mes de septiembre de 2010-dos mil diez.- Doy fe.


C. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO